

OF.REF.JUSAC-CA/172-2021.
Jutiapa, 26 de agosto de 2021.

Licda. Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Coordinadora:



De manera atenta me dirijo a usted saludándole y a la vez deseándole que sus actividades se desarrollen con éxito.

Para dar respuesta a su oficio con referencias CIP 096-2021 de fecha 20 de agosto de 2021, le informo que se requirió dicha información al departamento de tesorería de esta Unidad Ejecutora y en el oficio REF.JUSAC-TES-65-2021 de fecha 25 de agosto de 2021, la Tesorera informa **que no se otorgó subsidios a entidades ni personas durante los meses de junio y julio del presente año.**

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de mi consideración y respeto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Yóselin Cristabel Barrera Domínguez
Coordinadora Académica
Enlace Titular de Información Pública
Centro Universitario de Jutiapa

Oficio DIRCP/158-2021
Guastatoya, El Progreso, 23 de agosto de 2021

Licenciada
Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora
Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada Barrera:

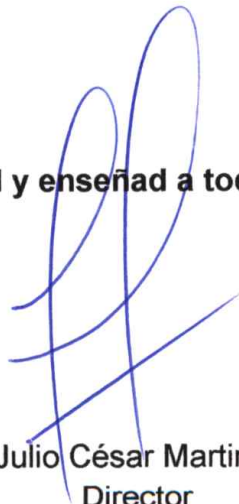
Reciba un cordial saludo de la dirección del Centro Universitario de El Progreso, me dirijo a usted deseándole éxitos y bendiciones en sus labores.

En atención a la Ref. CIP 096-2021, hago de su conocimiento que, en el Centro Universitario de El Progreso, no existen entidades o personas que reciban subsidios por parte de esta unidad.

Sin otro particular.

Deferentemente;

“Id y enseñad a todos “



Ing. Agr. Julio César Martínez Fuentes
Director
Centro Universitario de El Progreso

Universidad de San Carlos de Guatemala
Coordinadora de Información Pública -CIP-
RECEPCIÓN

RECEBIDO
24 AGO 2021
7:03

C. c. Archivo

Barrio El Porvenir, a un costado de Iglesia Evangélica Palabra de Vida, Guastatoya, El Progreso.
Teléfono: 7728-7373

Mazatenango, Such 25 de Agosto de 2021

REF PLANI 20-2021

Licda. Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora de Información Pública
Ciudad Universitaria Zona 12

Respetable Licda. Barrera Orozco:

De manera atenta me dirijo a ud. en relación al oficio enviado con REF. 095-2021, de fecha 20 de agosto de 2021, para informarle que según registros que obran en el departamento de Tesorería, NO se ejecutan Contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, de la Universidad de San Carlos de Guatemala de los meses de junio y julio 2021. Adjunto oficio firmado y sellado por el Tesorero del CUNSUROC, donde indica tal extremo.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

DEFERENTEMENTE



Lic. Carlos Fernando Paz Vales
PLANIFICADOR CUNSUROC Mazatenango

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
Avenida final 0-200 Colonia Los Almendros Zona 2
Mazatenango, Suchitepequez

Universidad de San Carlos de Guatemala
Coordinadora de Información Pública -CIP-
RECEPCIÓN

RECEBIDO
26 AGO 2021
18:00 9:24



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

Of. Teso 239-2021
Guatemala, 25 de agosto 2021

Lic. Carlos Fernando Paz Valenzuela
Profesional de Planificación
CUNSUROC
Guatemala.

Reciba un cordial saludo del Centro Universitario de Suroccidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por este medio me dirijo a usted para informar lo requerido en el oficio Ref Plan 17-2021 lo siguiente:

No se han generado en los meses de junio y julio contratos de mantenimiento, vehículos, inmuebles plantas e instalaciones

Se adjunta la siguiente documentación:

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Erwin Abilio Mazariegos
Tesorero I
CUNSUROC





FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Tel.: 2418 9105 Extensión 86205
Oficina 6, Edificio T-4, Primer Nivel

Guatemala, 25 de agosto de 2021
Ref. S.A. 276-2021

Licenciada:
Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Lidca. Barrera Orozco

Reciba un cordial saludo,
Atentamente envío a usted la información solicitada en la referencia **Ref. CIP 095-2021** de fecha 20 de agosto del 2021, de la Coordinadora de Información Pública.
En respuesta a los contratos de mantenimiento de equipos, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Atentamente,

"Id y Enseñad a todos"

Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad de San Carlos de Guatemala

c.c. Archivo SJ.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Coordinadora de Información Pública -CIP-
RECEPCIÓN

RECIBIDO
25 AGO 2021
NMG 13:42



FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SECRETARÍA ADJUNTA
Tel.: 2418 9106
Oficina 3, Edificio T-4, Primer Nivel

Guatemala, 25 de agosto de 2021
Ref. S.ADJ. 201-08-2021

Licenciada
Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Licda. Barrera:

En respuesta al oficio de Ref. CIP 095-2021, donde requieren "los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, especificando las características de los mismos, datos generales del proveedor, monto y plazo de los contratos, de la USAC de los meses de junio y julio del año 2021" por este medio se informa que, no fueron emitidos contratos de esa naturaleza en el período requerido.

Sin otro particular suscribimos.

Atentamente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco Méndez Avarado
Tesorero



Ing. Guillermo Federico Mijangos Martínez
Secretario Adjunto

cc. **Decanato**
Secretaría Académica
Archivo

/xs.



USAC

TRICENTENARIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

AGENCIA DE TESORERIA

REF. A.T. 095-2021
23 de agosto de 2,021

Licenciada
Ada Otilia Rivera de Valencia
Enlace Titular de Información Pública
Su Despacho

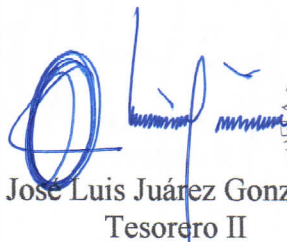
Estimada Licda. Rivera:

Reciba un cordial saludo de la Agencia de Tesorería de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Actualizando la información solicitada en su nota Ref. CIPPs 030-2021 de fecha 20 de agosto del presente año, le informo que la Licda. ZOILA AURORA NUÑEZ CONTRERAS a quien se le aprobó el Subsidio por suspensión IGSS por parte del Consejo Superior Universitario en el Punto CUARTO, Inciso 4.4, Subinciso 4.4.3 del Acta Numero 08-2021 de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario para el resto del año el IGSS le dio de alta a partir del 1/7/2021 y ella presento su Renuncia para Jubilación a partir del 02/08/2021, por lo que ya no tenemos ningún subsidio en esa Escuela.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular atentamente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Escuela de Ciencias Psicológicas
TESORERIA
USAC

José Luis Juárez González
Tesorero II

- CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ -CUNBAV-
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



OFICIO TESORERIA No. T. 75-2021

San Miguel Chicaj Baja Verapaz 23 de Agosto 2021

Ingeniero
David Oswaldo Zuleta Saavedra
Enlace Titular de Información Pública
Centro Universitario de Baja Verapaz
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniero Zuleta.
Reciban un cordial saludo en nombre del Departamento de Tesorería del Centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV.

El motivo del presente es para darle respuesta al Oficio 21-2021 Ref DOZS de fecha 20 de Agosto 2021 donde solicitan información sobre los subsidios del Centro Universitario por lo que indicamos lo siguiente.

El Centro Universitario no otorga subsidios a entidades o personas actualmente.

Agradeciendo si atención a la presente nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,
"Id y Enseñad a Todos"

Sonia Julissa Moráles Juárez
Tesorero I

Kilómetro 154.5 Carretera que Conduce hacia la Aldea San Francisco San Miguel
Chicaj



Centro Universitario de San Marcos.
San Marcos, San Marcos.
Guatemala C.A.

Of. A/D.CUSAM. 07-2021
25 de agosto de 2021.

**LICENCIADA: MARLÍN YUVIXA BARRERA OROZCO.
COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

Estimada Licenciada Barrera.


En atención a su referencia identificada como: Ref. CIP 096-2021, de fecha 20 de agosto del año 2021 me permito enviar la siguiente información:

Que durante los meses de junio y julio del año 2021, esta Unidad Ejecutora no autorizó ni ejecutó subsidio a persona o entidad alguna.

Agradeciendo su atención, y quedando a la orden para el apoyo respectivo.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


**Lic. Denny Rafael de León Ardiano.
Asistente de Dirección.
Centro Universitario de San Marcos.**

Lic. Denny Rafael de León Ardiano
**ASISTENTE DE DIRECCION
Centro Universitario de San Marcos
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

C.c. Archivo.



**USAC
CUN SARO**
Universidad de San Carlos de Guatemala

- DIRECCION CENTRO UNIVERSITARIO -



Ref.: CUN SARO-Dir-52-2021

Cuilapa, Santa Rosa, 25 de Agosto de 2021

Licenciada

Marlin Yuvixa Barrera Orozco

Coordinadora de Información Pública

Universidad de San Carlos de Guatemala

Presente

Respetable Licenciada Barrera Orozco:

Reciba un atento y cordial saludo; El motivo de la presente es para dar respuesta a la Ref. CIP 096-2021, con fecha 20 de agosto del 2021, donde se nos solicitan "El Listado de entidades y personas, que reciben subsidios por parte de su unidad ejecutora, detallando los montos asignados para los meses de junio y julio del año 2021"

Por lo que se le informa que NO se han entregado subsidios durante dicho periodo de tiempo.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. José Luis Aguirre Pumay
Director Centro Universitario de Santa Rosa

CUN SARO

PBX 7828-5800 EXT 106

c.c. Archivo
CAAC/adelar





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Zacapa 20 de agosto de 2,021
Oficio No. 129 TESO-2021

Maestra:
Sonia Judith Villatoro Jácome
Coordinadora Académica
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Maestra Villatoro:

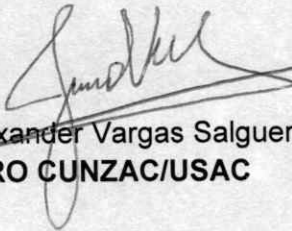
Reciba un cordial saludo del Departamento de Tesorería del Centro Universitario de Zacapa CUNZAC de nuestra tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, con el deseo que las gestiones que realiza sean de éxito.

El motivo de la presente es para dar respuesta al oficio Ref. CIP 096-2021 del 20 de Agosto de 2,021 donde se solicita información de las entidades y personas, que reciben subsidios por parte de la esta unidad ejecutora, informándole que esta unidad no realiza ningún subsidio con otra entidad razón por lo cual no se detalla los montos solicitados.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Jimmy Alexander Vargas Salguero
TESORERO CUNZAC/USAC



Oficio Direcc-CUNIZAB- 140-2021
Puerto Barrios, Izabal 23 de agosto de 2021

Licenciada:
Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Estimada Licenciada Barrera:

Es un gusto saludarle nuevamente, aprovechamos la oportunidad para agradecer el apoyo incondicional que brinda al Centro Universitario de Izabal, CUNIZAB/USAC.

En atención a su requerimiento mediante oficio Ref. CIP 096-2021, en el cual se solicita "EL listado de entidades y personas, que reciben subsidios por parte de su unidad ejecutora, detallando los montos asignados para los meses de junio y julio del año 2021 "; por este medio me permito informar a usted que actualmente el Centro Universitario de Izabal no otorga ningún tipo de subsidio.

Sin más que agregar, nos despedimos con nuestras más altas muestras de estima y respeto.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


PhD. José Adiel Robledo Hernández
Director
Centro Universitario de Izabal



cc. archivo



FOUSAC

Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala



Ref. F.O. Teso. 175-2021
Guatemala, 24 de agosto 2021

Licenciada Marlin Yuvixa Barrera
Coordinadora de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimada Licenciada:

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, por este medio me refiero al Oficio Ref. CIP 096-2021 de fecha 20 de agosto de 2021, relacionado a la consulta sobre la existencia de entidades y personas que reciben subsidios por parte de la Facultad de Odontología, durante los meses de junio y julio del año 2021.

Al respecto, se informa que en la Facultad de Odontología no se dieron subsidios en los meses de junio y julio del presente año.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Lic. Giro Enrique Cárdenas Bautista
Tesorero III

“D Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Augusto Roberto Wehricke Azurdia
Secretario Adjunto

ABdeC/igp
Cc. Archivo



COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref. CIP 096-2021

Guatemala, 20 de agosto de 2021

Dra. Carmen Lorena Ordoñez Samayoa
Enlace Titular de Información Pública
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala

Doctora Ordoñez Samayoa:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me dirijo a usted para solicitarle de forma respetuosa su colaboración para que se sirva proporcionar en los siguientes 3 días, la información actualizada y detallada siguiente.

“EL listado de entidades y personas, que reciben subsidios por parte de su unidad ejecutora, detallando los montos asignados para los meses de junio y julio del año 2021 “.

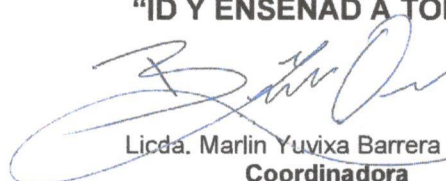
La información actualizada deberá enviarse en formato digital. De no haberse otorgado subsidios durante dicho periodo de tiempo, corresponde emitir un oficio firmado y sellado, indicando dicho extremo, el oficio debe remitirse a esta oficina para ser publicado en el portal web de esta coordinadora. Lo anterior se requiere para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 15 de la ley de Acceso a la información Pública.

Por último, se le recuerda que cada vez que se realice alguna modificación y/o actualización de la información requerida, la misma sea remitida a esta oficina dentro de los siguientes 20 días del cambio.

Agradezco el apoyo y sin otro en particular.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora
USAC



cc. Archivo

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Decano de la Facultad de Odontología
/gdaag

Ref. **PLAFIN.106-2021**
Guatemala, 23 de Agosto de 2021

Licenciada
Meddellin Lisbeth López González
Asistente de Protocolo y Administración
Facultad de Ciencias Médicas
Presente

Estimada Licenciada López:

Deseándole éxitos en sus labores diarias. De acuerdo al requerimiento contenido en el oficio Ref. PA.113-2021, de fecha 20 de agosto de 2021, el cual tiene relación con la solicitud de información requerida por la Coordinadora de Información Pública a través del oficio Ref.CIP 095-2021, relacionada con ***“Los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, especificando las características de los mismos, datos generales del proveedor, monto y plazo de los contratos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala de los meses de junio y julio del año 2021”***, de manera atenta nos permitimos informar que según los registros financieros y administrativos de nuestra Unidad Académica, **en el período comprendido del 01 al 30 de junio y del 01 al 31 de julio de 2021 la Facultad de Ciencias Médicas NO suscribió ningún contrato de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.**

Cualquier información adicional será un gusto atenderla.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Yovany Alvarado Rodas
Asistente Ejecutivo
Vinculación Financiera
Lic. Gabriel Yovany Alvarado Rodas
Reg. Personal 20030272
CUI 2873720811308

Asistente de Planificación Financiera



Vo.Bo. Lic. Melvin Asdrual Ovando García M.A.
Secretario Adjunto

c.c. Secretaría Adjunta, Archivo.
GYAR



10:32 a.m



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
-CUNOR-**

No.15-D-378-2021
Cobán, A.V., 24 de agosto 2021

Asunto: Información requerida acerca de entidades y personas que reciben subsidios por parte de esta Unidad Ejecutora.

Licenciada
Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora de Información Pública
USAC

Licenciada Barrera:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseando que sus actividades sean todo un éxito.

En atención a la Ref. CIP 096-2021, de fecha 20 de agosto 2021, me permito informar, de acuerdo a lo reportado por el Lic. Julio César Chen Cú, Tesorero del CUNOR, que en esta Unidad Académica no se cuenta con ninguna información relacionada a subsidios que corresponde a los meses de junio y julio del año 2021.

Adjunto documento 420-T-291-2021, firmado por la Tesorera a.i. del CUNOR.

Atentamente.

“Id y enseñad a todos”

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director del CUNOR



c.c. archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario del Norte
PBX 7956 - 6600
email: usacoban@usac.edu.gt
Cobán, Alta Verapaz, Guatemala C. A.

Ref. 420-T-291/2021
23 de agosto de 2,021

Lic. Zoot.
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director
CUNOR



Estimado Licenciado Eskenasy:

Por este medio me permito saludarlo deseándole éxitos.

Con atención al oficio No. 15D-370-2021, de fecha 20 de agosto 2021, en el que solicita información *“El listado de entidades y personas que reciben subsidios por parte de esta unidad ejecutora, detallando los montos asignados para los meses de junio y julio del año 2021”*. Le informo que esta unidad ejecutora no ha realizado ningún subsidio en los meses de junio y julio de 2021.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


P.C. Nancy Amely Caal de la Cruz
Tesorera a.i.



C.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Ref. ESAT-69-2021
Guatemala, 20 de agosto de 2021

Licenciada
Marlin Yuvixa Barrera Orosco
Coordinadora
Coordinadora de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada Barrera:

La Escuela Superior de Arte, le desea éxitos en sus labores diarias y un respetuoso saludo.

El motivo de la presente es para dar respuesta a la Ref. CIP 096-2021 de fecha 20 de agosto de 2021. Por tal motivo se le informa que esta unidad académica no cuenta con ninguna entidad o persona que reciba subsidios por parte de la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los meses de junio y julio de 2021.

Sin otro particular, agradeciéndole la atención prestada a la presente, me es grato suscribirme.

"Id y Enseñad a Todos"


Lic. Carlos Amilcar Rodas López
Tesorero I



cc/archivo/correlativo



Ref. Tesorería No. 113-2021
Guatemala, 24 de Agosto de 2021

Sra. Adela Matilde Pérez Cruz
Enlace Titular de Información Pública
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura –CEMA–
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señora Pérez Cruz:

En relación a Referencia CIP 096-2021 de la Coordinadora de Información Pública del 20 de Agosto del año en curso, le informo que no tenemos registrado personas, ni entidades que hayan recibido Subsidios por parte de nuestra unidad ejecutora en los meses de Junio y Julio del año 2021.

Sin otro particular, atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS “


Felipe de Jesús Herrera Ramírez
Tesorero I




Vo.Bc. Dra. Juana Lorena Bóix Moran
Directora

Felipe





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Ref. ATH. 347-2021


Guatemala, 24 de agosto 2021

Licenciada
Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada Barrera:

Con un cordial saludo, en atención al oficio con referencia S.CIP 096-2021, se informa que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, no ha proporcionado subsidios a ninguna entidad y/o personas para los meses de junio y julio del año 2021.

Sin otro particular, me despido.


Licda. Celeste Daniela González ~~Naxera~~
Tesorera III




Vo. Bo. M.A. Zonia Elizabeth Williams Estrada
Secretaria Adjunta



c.c. Archivo
cdgh

Ref. Ip.ITUGS-037-2021

Palín, 11 de agosto de 2021

Licda. Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

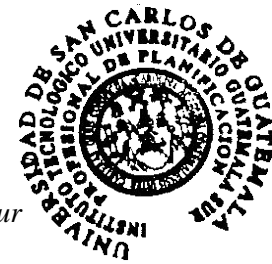
Estimado Licda. Barrera:

Reciba un cordial saludo de parte del Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades se realicen con éxito.

Por medio del presente oficio me permito informar a su persona, que el Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur durante el mes de **julio** del presente año, **NO** ha otorgado ningún tipo de subsidios a entidades o personas, que no sean por IGSS.3

Sin otro particular quedo nos suscribimos, atentamente,

Ing. Roberto Fabio Díaz
Profesional de planificación
Enlace Titular de Información Pública
Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur
Universidad de San Carlos de Guatemala



Ref. T-150-2021

Jalapa, 23 de agosto de 2021

Licenciada

Ana Guisella del Carmen Bonilla Vásquez
Enlace Titular de Información Pública
Centro Universitario de Sur Oriente
Presente

Apreciada Licda. Bonilla:

Atentamente me dirijo a usted deseando se encuentre con bienestar y salud en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para dar respuesta a Ref. CIP 096-2021 de la Coordinadora de Información Pública recibida el 20 de agosto de 2021, indicando que este Centro Universitario no ha otorgado subsidios a entidades o personas durante el mes de febrero 2021, el único subsidio es el del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, pero es la Universidad como patrono que paga a los trabajadores suspendidos por enfermedad o accidente.



Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Elsa Meline Juarez García
Tesorera I

Vo.Bo.



Lic. Edwin Wilfredo Contreras Cardona
Director

cc. Archivo

Ref. DA.215.2021
Guatemala, 24 de agosto 2021

Licenciada
Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Licenciada Barrera:

En atención a los requerimientos en Ref. CIP 095-2021 y CIP 096-2021 ambos de fecha 20 de agosto en curso, en las que requiere información relacionada a **“los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, especificando características de los mismos, datos generales del proveedor, monto y plazo de los contratos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala de los meses de junio y julio 2021”**; así también, **“listado de entidades y personas, que reciben subsidio por la parte de ésta Facultad, detallando montos asignados para los meses junio y julio del año 2021”**.

Al respecto, de acuerdo a lo indicado tanto por Secretaría Adjunta en Ref. Sec. Adj. Ref.409-2021; como por Tesorería en Certificación de la Información requerida, ambas con fecha del día de hoy, durante los meses de junio y julio 2021, no se realizó ningún tipo de contrato de mantenimiento ni arrendamiento; así como, no se otorgó ningún tipo de subsidio, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, aprobado en Acuerdo Gubernativo número 55-2016, de fecha 28 de marzo 2016 del Ministerio de Finanzas Públicas de la República de Guatemala.


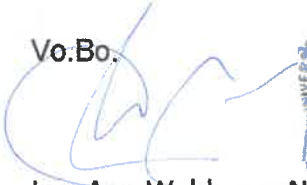
Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Carolina Rubio Godoy
Enlace Titular Información Pública

Vo.Bo.



Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
DECANO
c.c. correlativo



Guatemala, 24 de agosto de 2021.
Sec. Adj Ref.409-2021

Licenciada
Lesbia Carolina Rubio Godoy
Enlace Titular de Información Pública
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licda Rubio:

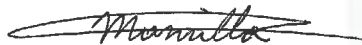
Me es grato dirigirme a usted, con el objeto de dar respuesta al oficio con Ref. CIP 095-2021, con fecha 20 de agosto de 2021 de la Coordinación de Información Pública, en el cual solicitan "Los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, especificando las características de los mismos, datos generales del proveedor, monto y plazo de los contratos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala de los meses de junio y julio del año 2021.

En virtud de la anterior, hago de su conocimiento que durante los meses de junio y julio no se realizó ningún contrato de mantenimiento y arrendamiento.

Agradezco el apoyo y sin otro particular.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Ing. Agr. Miguel Mansilla del Cid
Secretario Adjunto



Cc. Ing. Agr. Waldemar Nufio/Decano
MM/nd



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía

DE AGRONOMÍA
SAC

24 AGO 2021

DECANATO

10:30 am

FIRMA:



EL INFRASCRITO TESORERO III DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CERTIFICA:

QUE TIENE A LA VISTA EL REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESATARIA DE LA UNIDAD 201 FACULTAD DE AGRONOMIA, ARCHIVO DE SOLICITUDES DE SUBSIDIOS, Y RESOLUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y SE DETERMINA QUE EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL AÑO EN CURSO, NO SE HA AUTORIZADO NI PAGADO, NINGUNA CANTIDAD EN CONCETPO DE SUBSIDIO.

Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE EN HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA FACULTAD A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. ELVYN ORLANDO GOMEZ MORALES
TESORERO III FAUSAC





COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref. CIP 095-2021
Guatemala, 20 de agosto de 2021

20/8/2021
Rubio

Licda. Lesbia Carolina Rubio Godoy
Enlace Titular de Información Pública
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada Rubio Godoy:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me dirijo a usted para solicitarle de forma respetuosa su colaboración para que se sirva proporcionar en los siguientes 3 días, la información actualizada y detallada siguiente.

“Los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, especificando las características de los mismos, datos generales del proveedor, monto y plazo de los contratos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala de los meses de junio y julio del año 2021”.

La información actualizada deberá enviarse en formato digital. De no haberse realizado contratos de mantenimiento durante dicho periodo de tiempo, corresponde emitir un oficio firmado y sellado, indicando dicho extremo, el oficio debe remitirse a esta oficina para ser publicado en el portal web de esta coordinadora. Lo anterior se requiere para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 14 de la ley de Acceso a la información Pública.

Por último, se le recuerda que cada vez que se realice alguna modificación y/o actualización de la información requerida, la misma sea remitida a esta oficina dentro de los siguientes 20 días del cambio.

Agradezco el apoyo y sin otro en particular.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora
USAC



cc. Archivo
Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía
/gdaag



COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref. CIP 096-2021
Guatemala, 20 de agosto de 2021

20/8/2021
Chubuy

Licda. Lesbia Carolina Rubio Godoy
Enlace Titular de Información Pública
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada Rubio:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me dirijo a usted para solicitarle de forma respetuosa su colaboración para que se sirva proporcionar en los siguientes 3 días, la información actualizada y detallada siguiente.

“EL listado de entidades y personas, que reciben subsidios por parte de su unidad ejecutora, detallando los montos asignados para los meses de junio y julio del año 2021 “.

La información actualizada deberá enviarse en formato digital. De no haberse otorgado subsidios durante dicho periodo de tiempo, corresponde emitir un oficio firmado y sellado, indicando dicho extremo, el oficio debe remitirse a esta oficina para ser publicado en el portal web de esta coordinadora. Lo anterior se requiere para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 15 de la ley de Acceso a la información Pública.

Por último, se le recuerda que cada vez que se realice alguna modificación y/o actualización de la información requerida, la misma sea remitida a esta oficina dentro de los siguientes 20 días del cambio.

Agradezco el apoyo y sin otro en particular.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora
USAC



cc. Archivo
Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía
/gdaag



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
Secretaría Académica

SAF.No.246.08.2021
26 de agosto de 2021

Licenciada
Marlin Yuvixa Barrera Orozco
Coordinadora de Información Pública
Planta Baja, Edificio de Rectoría
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada Barrera Orozco:

En atención a lo solicitado por usted, en oficio Ref. CIP 095-2021 y CIP 096, suscrito por la Licda. Marlin Yuvixa Barrera Orozco, Coordinadora de Información Pública, por medio del cual solicita información digital sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones del mes de mayo.

Al respecto, traslado a usted lo siguiente:

- ✓ Oficio TEDC-17082021 217-21 de fecha 24 de agosto de 2021, suscrito por la Licda. Juan Carlos Méndez, Tesorero del Programa de EDC, por medio del cual traslada la información correspondiente a dicho Programa.

Sin otro particular, suscribo de usted, atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva
SECRETARIA
ENLACE TITULAR



ADJUNTO: LO INDICADO

c.c.: archivo

MRML/bid



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Ref. TEDC 17082021
Guatemala, 24 de agosto de 2021

Licenciada
Miriam Roxana Marroquín Leiva
Secretaria Académica
Facultad de CC. QQ. y Farmacia
Universidad de San Carlos de Guatemala

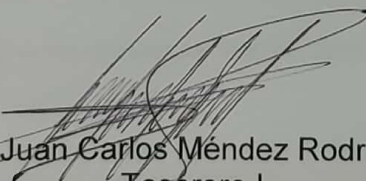
Licenciada Marroquín

En respuesta al oficio **No.SAF.019.08.2021**, le informo que en la unidad ejecutora 612 Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC–, no se han realizado contratos de mantenimiento de equipo, inmuebles, plantas e instalaciones. A la vez me permito informarle que en esta Unidad Ejecutora no hay personas ni entidades que reciban subsidios por parte de la misma.

Agradezco su atención.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Juan Carlos Méndez Rodríguez
Tesorero I



Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC–

Cc/ Archivo